



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00994787-E-UBA-DME#SSA_FFYB - DOCTORADO - Nicole CERF - Admisión.

VISTO, las presentes actuaciones mediante las cuales Bioquímica Nicole CERF solicita ser admitida como candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires y propone área, subárea de investigación y Directora de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la interesada es egresada con el título de Bioquímica de esta Casa de Estudios.-

Que han sido debidamente analizados los antecedentes presentados y demás constancias agregadas, de las cuales surge que dicha candidata reúne méritos suficientes para ser aceptada al grado que aspira, eximida de rendir la prueba de admisión.

Que como Directora de Tesis propone a la Dra. Mónica MONTES, quien ha aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el IQUIFIB, donde se cuentan con los medios necesarios para tal fin. –

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución RESCS–2019-1686-E-UBA, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 23 de marzo de 2021;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR como candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires a la Bioquímica Nicole CERF.-

ARTÍCULO 2°.- APROBAR como área y subárea de investigación: Farmacia y Bioquímica; y Ciencias Bioquímicas, respectivamente.-

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR a la Dra. Mónica MONTES como Directora de Tesis de la candidata de referencia.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese; comuníquese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.-